

LICITACIÓN PRIVADA

Apertura: 2 de Febrero de 2026

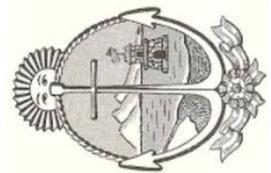
Lugar de Entrega de Sobres: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Lugar de Apertura: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Hora: 10:00 hs

Valor del Pliego: \$ 39.954,63

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DEPARTAMENTO PROYECTOS Y OBRAS
.REFACCIONES CENTRO CULTURAL ISLAS MALVINAS
- BAHÍA BLANCA



MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DEPARTAMENTO PROYECTOS Y OBRAS

Obra: **REPARACIONES EN CENTRO CULTURAL ISLAS MALVINAS**
Ubicación: **Calle ZELARRAYAN Y CUYO**
Fecha: **ENERO 2026**

MEMORIA DESCRIPTIVA:

Se trata de la contratación de Mano de Obra y Materiales por el sistema de ajuste Alzado para la ejecución de reparaciones varias en Centro cultural Islas Malvinas; en un todo de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones General del Departamento Proyectos y Obras de la Municipalidad de Bahía Blanca, de acuerdo a las siguientes especificaciones.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

1.- DISPOSICIONES GENERALES:

1.1.- Alcances del Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares. El Pliego de Especificaciones Técnicas tiene como finalidad dar el lineamiento sobre las tareas a realizar, motivo de la presente licitación privada, que se ejecuta por el sistema de Ajuste Alzado, en un todo de acuerdo a lo normado según el pliego de Bases y Condiciones General del Departamento Proyectos y Obras de la Municipalidad de Bahía Blanca, acompañadas por los planos (representación gráfica) correspondientes. Los materiales para la realización de la Obra deberán ser provistos por el Contratista e incluidos en la Oferta.

Se estipulan las relaciones y condiciones en que debe desenvolverse el Contratista en lo que refiere a la realización y marcha de los trabajos que aquí se especifica y a las instrucciones, supervisión y/o aprobación que deba requerir de la Inspección de Obra para la correcta ejecución de los trabajos.

1.2.- Obra comprendida en esta documentación. Es aquella por la que la empresa Contratista tomará a su cargo y por la que se hará responsable de la provisión de mano de obra, material faltante, plantel, equipo y toda otra provisión o trabajo complementario que directa o indirectamente resulte necesario para la ejecución de las tareas, en correspondencia con los rubros que se detallan en las distintas secciones de este Pliego, a saber:

- 1. DISPOSICIONES GENERALES**
- 2. TAREAS PRELIMINARES**
- 3. DEMOLICIONES**
- 4. REVOQUES**
- 5. DURLOCK**
- 6. IMPERMEABILIZACION DE AZOTEA Y LOSA DE ALTILLO**
- 7. INSTALACIÓN SANITARIA**
- 8. CONTRAPISO**
- 9. CARPETA**
- 10. PISO Y ZÓCALOS**
- 11. SELLADO DE ABERTURAS**
- 12. REVESTIMIENTO CERÁMICO**

- 13. PINTURAS**
- 14. LIMPIEZA DE OBRA**
- 15. LEY 12.490**
- 16. PLAZO DE OBRA**
- 17. MONTO DE OBRA**
- 18. CONSULTAS**

1.3- Conocimiento de la obra

Se considera que en su visita al lugar de la obra el Contratista a podido conocer el lugar y el estado de las instalaciones donde se ejecutaran las tareas. Además el Pliego de Especificaciones Técnicas y la documentación gráfica demuestran el grado o nivel de complejidad y de cuidado que se debe tener en la realización de los trabajos. Por lo tanto su oferta deberá incluir todas las reparaciones necesarias de acuerdo con las reglas del buen arte, aunque no se mencionen en la documentación de la presente licitación.

Este conocimiento del lugar es fundamental dado que a partir de este deberá efectuar su oferta, aclarando por escrito, tanto las cantidades como el tipo de trabajo a realizar en cada caso, valiéndose de los elementos (planos, memoria descriptiva, etc.) mas apropiados a cada efecto.

1.4 – Ampliaciones (adicionales) de la obra. El municipio no reconocerá ampliaciones de la obra por causas previsibles y que sean necesarias para la ejecución de los trabajos contratados.

1.5.- Previo al inicio de trabajos deberá presentarse Programa de seguridad visado por colegio respectivo, contrato de representante técnico, seguros del personal interviniente, todo de acuerdo a las Especificaciones del presente pliego.

PREVIO AL INICIO DE TRABAJOS EL CONTRATISTA PRESENTARA PROGRAMA DE SEGURIDAD DE ACUERDO CON LAS TAREAS A DESARROLLAR VISADO POR EL COLEGIO PROFESIONAL Y SEGUROS CORRESPONDIENTES. TODOS LOS SEGUROS SEGÚN ART 93 del pliego Único de Especificaciones Legales de la MBB.

2.- TAREAS PRELIMINARES

2.1 Cartel de obra: El Contratista proveerá, instalará y mantendrá en perfectas condiciones un cartel de obra de 3,00 x 2,00 realizado en chapa lisa con bastidor metálico, pintado o ploteado sobre el fondo de chapa, de acuerdo al modelo adjunto en el Pliego de Bases y Condiciones. No se aceptara cartel en lonafrent. El mencionado cartel deberá ser colocado antes del inicio de obra y permanecer en el lugar hasta treinta (30) días posteriores a la finalización de la obra. No se admitirá chapa abollada o con vinculación deficiente.

3 DEMOLICIONES

3.1 Retiro de membrana de terraza y losa de altillo: Sobre toda la superficie de losa del edificio, se retirara la totalidad de la membrana, dejando toda la cubierta y cargas sin restos de la misma, la contratista deberá realizar todas las tareas necesarias para dejar la losa preparada para la colocación del nuevo tratamiento. Los trabajos incluyen los sectores que tienen membrana líquida aplicada. Deberá incluir en la presente cotización la ejecución de contrapiso con pendiente, carpeta, adecuación de revoques

de cargas, sellado y/o reparación de fisuras, adecuación de embudos de descarga, en caso de ser necesarios. Deben ejecutarse todos los trabajos necesarios estén o no detallados en el presente pliego para asegurar el correcto funcionamiento de los desagües de la losa. Todo el material retirado deberá ser depositado en contenedores y retirado de la obra. No se admitirá acopio de material de demolición en el predio.

3.2: Retiro de baldosas en cantero exterior: La contratista deberá retirar todas las baldosas de piedra lavada existentes, los trabajos deberán realizarse con cuidado de manera de poder reutilizar las baldosas retiradas.

3.3: Demolición de revoque exterior: se deberá retirar todo el revoque que forma las tapas de los muretes perimetrales del edificio, la superficie deberá quedar libre de revoque suelto y preparado para la ejecución de revoques exteriores nuevos. En este ítem se deberá considerar la ejecución de revoque dañado o faltantes que sean detectados al retirar las baldosas.

3.4 Demolición de revoques interiores, en el interior del edificio se demolerá todo revoque existente hasta los 2,00 m en la sala de exposiciones y deposito así como aquellos lugares con marcas de humedad, dejando la superficie preparada para la ejecución de revoques nuevos.

3.5 Demolición de piso en baño de discapacitados:En baño de discapacitados se deberá demoler el piso y contrapiso existente para realizar nuevamente la instalación cloacal del mismo para los artefactos sanitarios existentes. La contratista ejecutara las tareas con el máximo recaudo a fin de no dañar la vinculación de instalación existente a puntos de descarga de áreas aledañas. Para la ejecución de esta tarea se incluye en este ítem el retiro de los artefactos sanitarios para evitar daños y el aporte de suelo tipo tosca como relleno en caso de ser requerido. Si durante la demolición se afectara alguna cañería de descarga o de agua existente sera a cargo de la contratista su reparación y puesta en funcionamiento.

3.6. Demolición de cielorraso Durlock: En este rubro se considera retirar las placas de durlock afectadas por humedad en la sala de exposiciones, también deberá incluir sectores afectados en salón, deposito y baños. La perfilería deberá ser evaluada por la contratista y en caso de requerir adecuación y/o reemplazo deberá considerarlo en el presente ítem.

4.0 REVOQUES:

4.1 Revoques interiores: Sobre todos los revoques interiores que fueron preparados de acuerdo al ítem 3.4, se realizara revoque con mezcla de cal reforzada $\frac{1}{4}$:1:4 (cemento- cal hidráulica- arena, se realizaran fratazados para recibir luego el planchado detallado en ítem 4.3.

4.2 Revoques exteriores: Sobre todas las tapas de los muretes exteriores se ejecutara revoque exterior colocando previamente un puente de adherencia por tratarse de superficie de distinta edad con azotado impermeable esp. mín 6 mm, con mortero de cemento arena (1:3) con agregado de hidrofugo mineral – 1 kg amasado con 10 lts de agua y revoque posterior reforzado $\frac{1}{2}$:1:4 (Cemento-cal hidráulica y arena).

Como el objetivo de la presente licitación es el tratamiento integral del edificio para lograr que no tenga humedad, la contratista deberá realizar el correcto tratamiento de todas las fisuras o grietas que pudieran detectarse en la mampostería, escalera de ingreso a terraza, losa de altillo y cubierta de la sala de exposiciones.

Se deberá incluir en esta tarea la reparación de fisuras y grietas: se entiende por "fisura" cuando la separación entre labios del material abierto oscila entre 1 y 3 mm. Superando este rango se considerara esta separación como "grieta"

Para el sellado de grietas, se deberá retirar todo material flojo existente en los bordes, con cinceles livianos o ganchos metálicos. Debe cuidarse de no deteriorar partes que están firmes. Posteriormente se procederá a limpiar la grieta con soplete de aire y a lavar el interior con agua limpia, que servirá además para humedecer los paramentos, facilitando la adherencia del nuevo material.

Posterior a una exhaustiva humectación se aplicará a pincel o pinceleta un primer que permita la adherencia entre los labios de la grieta, y el nuevo material plástico. Este material (SIKAFLEX 1A) absorberá las dilataciones y contracciones que se generen dentro de la grieta. Una vez rellena la grieta se repasará nuevamente el sellador con el primer y por último se aplicará el mortero de terminación. Se persigue con este mortero asegurar la continuidad de las superficies que han sido afectadas a este tratamiento.

El contratista deberá ajustarse a las instrucciones de fábrica que se indiquen en los envases de los productos a utilizar. Deberá informar a la inspección en caso de que las indicaciones contradigan lo especificado en el presente pliego.

En el caso de fisuras, se podrá aplicar el material de reposición indicado anteriormente llevando a cabo el mismo proceso de limpieza y humectación indicado para grietas.

Cuando se estime que las fisuras puedan estar indicando problemas estructurales que pudieran comprometer la estabilidad del edificio, la inspección de obra indicará su monitoreo. Este se llevará a cabo mediante la colocación de testigos que se consideren más adecuados, en función del tipo de elemento de que se trate y de la información que se desea obtener.

4.3 Planchado con SIKA TOP 107, sobre todas las paredes interiores reparadas se aplicará dos manos de SIKA TOP 107, cumpliendo con las indicaciones del fabricante. Deberá incluirse en este ítem todos los sectores que presenten daños por humedad, aunque no estén dentro de la superficie de revoques nuevos.

5.0 - DURLOCK

En los sectores marcados en plano se realizará cielorraso Durlock junta tomada, con placas reforzadas de 9 Mm. de espesor, sobre estructura metálica de chapa galvanizada nº 24 compuesta por soleras de 70 Mm. y montantes de 69mm. Las placas y los tornillos serán masillados entre sí y entre las mismas se colocará cinta especial y masilla para cubrir las uniones. Será respetada la terminación perimetral tipo garganta en el salón de exposiciones.

6.- Impermeabilización de azotea y losa de altillo:

Una vez terminados todos los trabajos de adecuación de losas detallados en ítem 3.1 y transcurrido el tiempo de secado necesario para el nuevo tratamiento con membrana será autorizado el inicio de la impermeabilización por la I.O.

El contratista proveerá y colocará sobre toda la azotea y losa del altillo, membrana geotextil MEGAFLEX 40 kg transitable geotrans 450 con 10 años de garantía por defectos de fabricación y/o colocación. La colocación de la misma deberá ser realizada por personal especializado para tener especial cuidado en la terminación de los bordes contra los muros y en las cargas de techos para verificar que no existan filtraciones. Se considera que con la membrana se cubra hasta la mitad de las tapas de cargas o muros perimetrales.

Previamente deberá aplicar dos manos de MEGAFLEX Pintura asfáltica como puente de adherencia.

La membrana será colocada luego de impermeabilizar todos los desagües. Colocar los rollos desde la parte más cercana a los desagües de forma perpendicular a la pendiente. Deberá quedar perfectamente soldada todos los solapes.

Como terminación se prevé la colocación de membrana MEGAFLEX líquida fibrada flexible transitable de color BLANCO, aplicando una mano de imprimación y dos manos puras sin diluir en sentidos cruzado entre ambas aplicaciones y respetando las 6 hs de secado que recomienda el fabricante entre las aplicaciones.

La contratista una vez finalizados los trabajos deberá realizar una prueba de estanqueidad de la cubierta, coordinada con la I.O.

Para la recepción provisoria de la obra se requiere la presentación a la I.O. de la garantía por 10 años mencionada anteriormente.

7.- Instalación sanitaria: la contratista deberá adecuar la instalación existente reemplazando la pileta de patio y asegurando la conexión de todos los artefactos existentes.

Se utilizarán para los desagües cloacales primarios y secundarios, cañerías y accesorios de Polipropileno Tipo Awaduct/Duratop con O`ring de doble labio cañería, diámetro: Ø 160mm, Ø 110 mm, 63 mm, 50 mm o 40 mm, según corresponda y de acuerdo a reglamentación vigente. La totalidad de los materiales a utilizar de P.P. será de acuerdo a los fabricados bajo Norma IRAM 13476-1, 13476-2, - Nch 2813 -Norma ISO 7671. La pendiente mínima será de 16 mm x ml. mientras que la máxima de 50 mm. x ml.

Las **piletas de patio** a instalar bajo las mesadas en sala de bebés, 40x63 mm, con O`ring y sifón desmontable con portarejilla acanalado con barrera antiplagas de 15x15 cm de A° I°. El desagüe de cada bacha será en forma individual con tubo de cobre cromado liso, tuerca de bronce Ø 1 ¼" y rosetas cobre unión. TIPO FV. Art. 0239, a un colector embutido en la mampostería de caño de Ø 40 mm de P.P., ídem al resto de la instalación y desde este colector se conectará a una entrada de la pileta de patio. (Se tomarán todos los recaudos necesarios en la instalación y armado de este colector, debiendo verificar previamente, la altura del nivel inferior de las bachas y centro de cada una, para la conexión de cada tubo con el colector, los cuales serán normales al plano y a 87° 30".)

8.0- Ejecución de contrapiso en baño discapacitados: sobre la superficie demolida y una vez realizada el correcto relleno y compactación del sector se realizará un contrapiso de hormigón pobre de 12 cm de espesor.

9.0 CARPETA: Sobre el contrapiso realizado según el ítem 8 se realizara carpeta de concreto de 3 cm de espesor para recibir el piso granítico ídem al existente en el baño de discapacitados.

10.0- SOLADOS Y ZÓCALOS: En sector de baño de discapacitados se proveerá y colocara piso granítico compacto JB Blangino 40x40 ídem al piso existente y zócalos del mismo material, con terminación pulida colocado sobre carpeta con separador de juntas qu provee el fabricante. El piso se colocara con pegamento Blangino. Se empastinara inmediatamente después de colocados con pastina del mismo color.

11.0 SELLADO DE ABERTURAS

Este ítem se considera todos las tareas de adecuación a ejecutar por parte de la contratista a fin de asegurar el correcta estanqueidad de las mismas, ya sea que requiere en sellado de las carpinterías de aluminio, o la adecuación de antepechos si tuvieran mal la pendiente de escurrimiento o se encuentren fisurado el revestimiento y/o revoque del mismo. En este ítem se consideran incluidas todas las carpinterías de la sala de exposiciones.

12.0 REVESTIMIENTO CERÁMICO:

En baño y sector externo se deberá completar el revestimiento cerámico marca San Lorenzo ídem al existente, previamente se prepara la superficie adecuadamente y se realizara un cateo para revisar si los cerámicos del sector se encuentran flojos o fisurados, en caso de ser así deberán ser retirados y reemplazados por piezas nuevas. Se utilizara adhesivo KLAUKOL y se pastinara a tono.

13.0- PINTURA

13.1.- Preparación de las Superficies:

Los trabajos se realizarán de acuerdo a las reglas del arte, debiendo en todos los casos limpiarse las superficies perfectamente, librarlas de manchas, óxido, etc., lijándolas prolijamente y preparándolas en forma conveniente, antes de la aplicación de la pintura. Los defectos que pudiera presentar cualquier superficie, serán corregidos antes de proceder a pintarlas con látex, no se admitirá el empleo de pintura espesa para tapar poros, grietas, etc. Estos defectos se repararán con enduido, En todos los casos, en la preparación de las pinturas, mezclas o ingredientes se deberán respetar las indicaciones del fabricante. Antes de comenzar con el pintado, se deberá preservar los pisos y umbrales con lonas que el Contratista proveerá para tal fin. En este caso particular deberá respetarse los tiempos de secado de los tratamientos realizados para comenzar con las tareas de pintura.

13.2.- Pintura Interior:

Se aplicara una mano de fijador al agua, SHERWIN WILLIAMS SELLADOR, para luego aplicar tres manos de SHERWIN WILLIAMS látex interior, color a definir por la I.O. La primera mano de pintura se podrá diluir con agua hasta un 20% como máximo, las dos manos restantes se aplicaran sin diluir sobre todos los sectores.

13.3 Carpintería metálica y madera: a los marcos y hojas de la carpintería de hierro tipo rejas se le dará una mano de anti óxido al cromato y dos manos de esmalte sintético brillante color blanco de Alba. Deberá preparar adecuadamente todos los componentes de las rejas retirando todo resto de oxido y realizando reparaciones en caso de que por su estado requiera cambio de sectores afectados.

13.4.- Pintura Exterior:

Sobre las todos los revoques exteriores reparados se pintaran con SHERWIN WILLIAMS luego de efectuar la reparación s/ ítem 4.2. Previa preparación de la

superficie, se le dará una mano con fijador al aceite , luego se dará tres manos de pintura para exterior marca SHERWIN WILLIAMS, color blanco.

14.0- LIMPIEZA DE OBRA:

Se realizaran limpiezas periódicas y una final, retirando el Contratista la totalidad de los materiales sobrantes del lugar. Además por el tipo de edificio, vinculado al cuidado de niños, la contratista deberá realizar una limpieza profunda mediante aspiradora, dejando todos los sectores interiores en perfecto estado para continuar con la habilitación del edificio. (incluidos vidrios, pisos, equipos a gas, muebles, bajo mesadas etc.)

15.0- LEY 12.490:

El contratista deberá dar cumplimiento a la disposición de la Caja de Previsión Social para agrimensores, arquitectos, ingenieros y técnicos de la Provincia de Buenos Aires, art. 26 inc. i y l de la ley 12.490 que establece la obligatoriedad de realizar aportes equivalentes al diez (10%) de los honorarios a cargo del adjudicatario de una obra pública por las tareas profesionales de : Estudio, Anteproyecto y/o Proyecto de obras y Dirección Técnica y/o Dirección Ejecutiva. El cual deberá ser efectuado con Categoría 8va Arquitectura.

16.0- PLAZO DE OBRA: 60 (Sesenta) días corridos.-

17.0- MONTO DE OBRA: \$ 39.954.638,56

18.0- CONSULTAS: en el Departamento Proyectos y Obras.

MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
DEPARTAMENTO PROYECTOS Y OBRAS

OBRA: Refacciones en Centro cultural Islas Malvinas

UBICACIÓN: Calle Zelarrayan y Cuyo

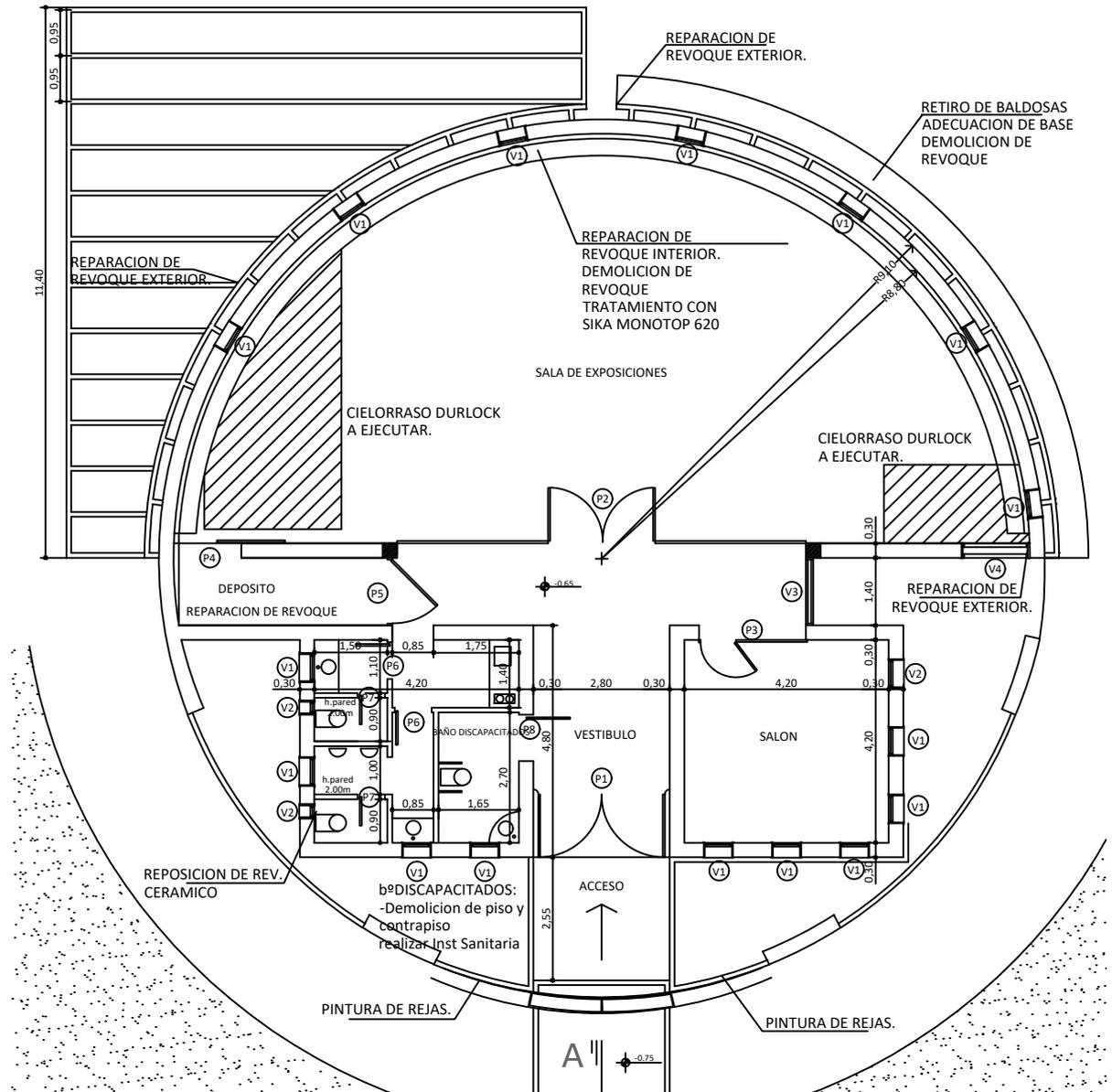
FECHA: Enero 2026

COMPUTO Y PRESUPUESTO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA

Nº	RUBRO	UN	CANT	P. UNITARIO	TOTAL	inc
1	TAREAS PREVIAS					
1	Cartel de Obra	m ²	6	\$ 145.010,12	\$ 870.060,69	2,18 %
2	DEMOLICIONES					
	Demolición de revoques interiores h:2,00 m y sectores afectados	m ³	62,4	\$ 22.707,74	\$ 1.416.963,13	3,55 %
	Retiro de membrana en terraza y losa de altillo	m ²	104,4	\$ 19.033,79	\$ 1.987.127,15	4,97 %
	Retiro de revestimiento en muro perimetral externo	m ²	12,24	\$ 22.707,74	\$ 277.942,77	0,70 %
	Demolición y retiro de revoque exterior	m ²	14,4	\$ 22.707,74	\$ 326.991,49	0,82 %
	Retiro de placas del cielorraso de durlock, en sala de exposiciones	m ²	30	\$ 9.815,67	\$ 294.470,24	0,74 %
	Demolición y retiro de piso y contrapiso en baño discapacitados	m ³	0,54	\$ 254.721,05	\$ 137.549,37	0,34 %
3	REPARACIONES					
	Ejecución de revoques interiores h:2,00 m en sala exposiciones y deposito	m ²	62,4	\$ 29.358,88	\$ 1.831.994,24	4,59 %
	Ejecución de revoque exterior muro perimetral externo	m ²	7,038	\$ 35.008,42	\$ 246.389,23	0,62 %
	Ejecución de cielorrado Durlock Junta tomada	m ²	39	\$ 49.467,24	\$ 1.929.222,36	4,83 %
	Provisión y colocación de membrana geotextil MEGAFLEX 40 kg transitable geotrans 450, con terminacion membrana liquida transitable MEGAFLEX color blanco	m ²	104,4	\$ 81.742,23	\$ 8.533.888,81	21,36 %
	Planchado con Sika Monotop 107 dos manos s/revoques nuevos y sobre zócalos dañados	m ²	72,4	\$ 24.692,04	\$ 1.787.703,70	4,47 %
	Instalación sanitaria en baño discapacitados	ml	2	\$ 113.652,56	\$ 227.305,12	0,57 %
	Ejecución de contrapiso en bº Discapacitados, incl. Retiro de artefacto sanitario	m ²	4,5	\$ 43.867,89	\$ 197.405,48	0,49 %
	Ejecución de carpeta en bº Discapacitados	m ²	4,5	\$ 28.887,12	\$ 129.992,06	0,33 %
	Provisión y colocación de piso granito 40x40 ídem al existente c/ zocalos	m ²	4,5	\$ 157.875,10	\$ 710.437,96	1,78 %
	Sellado sector de escalera/mampostería	gl.	1	\$ 680.400,00	\$ 680.400,00	1,70 %
	Sellado y reparación de revoque sobre ventana V4 Sala de exposiciones	gl.	1	\$ 218.700,00	\$ 218.700,00	0,55 %
	PINTURA					
	Pintura de cielorrasos, sala exposiciones, vestíbulo, salón, Bº discapacitados, deposito	m ²	184,69	\$ 28.031,72	\$ 5.177.179,11	12,96 %
	Pintura de muros interiores	m ²	282,82	\$ 26.046,99	\$ 7.366.610,98	18,44 %
	Pintura de muros exteriores	m ²	17,4	\$ 36.072,31	\$ 627.658,20	1,57 %
	Pintura de elementos metálicos	m ²	67,9045	\$ 43.710,17	\$ 2.968.116,90	7,43 %
	VARIOS					
	Reparación de carpintería en Bº discapacitados, incluye reposición de vidrio y adecuación de cierre de la carpintería	gl.	1	\$ 109.216,38	\$ 109.216,38	0,27 %
	Ejecución de tapa de hormigón armado en patio	m ²	0,64	\$ 111.354,39	\$ 71.266,81	0,18 %
	Provisión y colocación de rev cerámico faltante en baño y pared exterior	m ²	2	\$ 106.146,19	\$ 212.292,39	0,53 %
	Reparación de elementos metálicos de rejas exteriores	gl.	1	\$ 420.000,00	\$ 420.000,00	1,05 %
	Limpieza periódica y final de obra	gl.	1,00	\$ 745.875,00	\$ 745.875,00	1,87 %
	Aportes por Representante técnico	gl.	1,00	\$ 197.500,00	\$ 197.500,00	0,49 %
	Aportes ley 12.490 por Proyecto y Dirección	gl.	1,00	\$ 254.379,00	\$ 254.379,00	0,64 %

TOTAL \$ 39.954.638,56 100,00 %

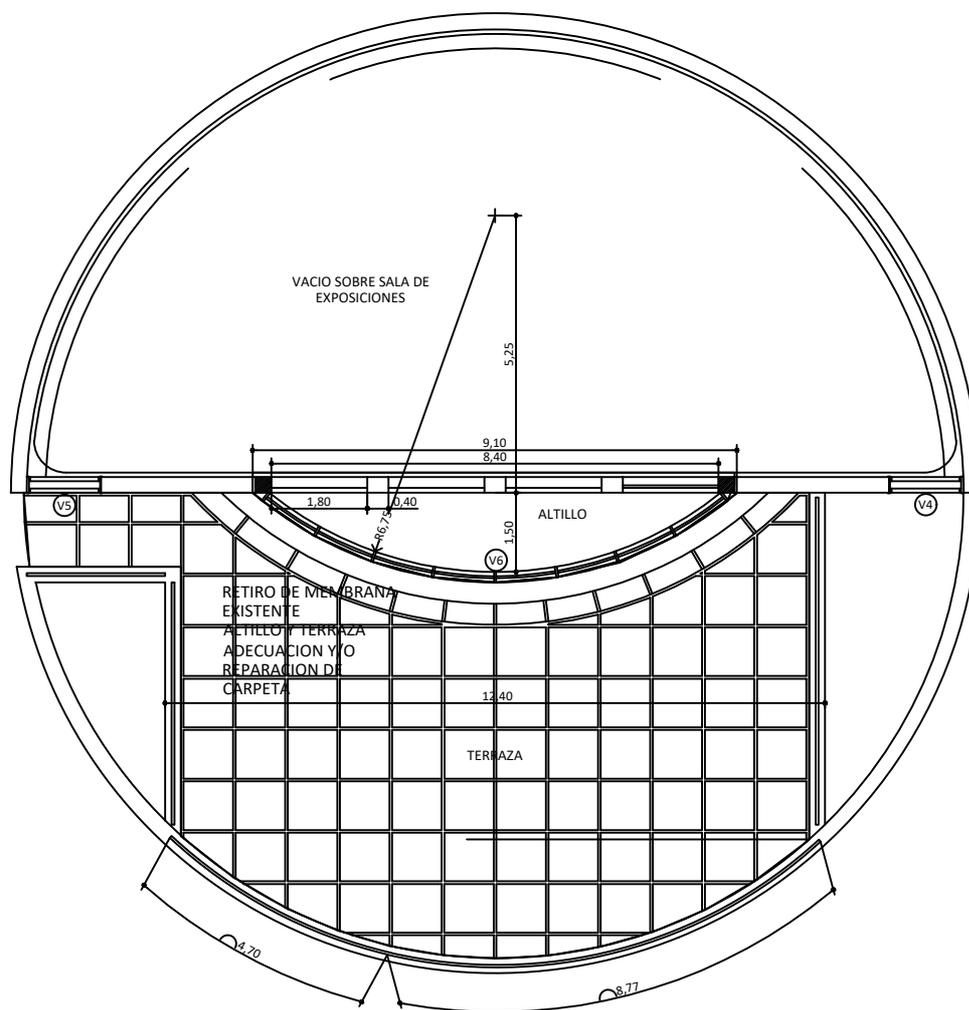
Planta General



MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA
 SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
 DEPARTAMENTO PROYECTOS Y OBRAS

obra: REPARACIONES EN CENTRO CULTURAL ISLAS MALVINAS ubicacion: calle ZELARRAYAN y CUYO plano: Planta general	fecha: ENERO 2026	sin escala	Plano Nº: <h1 style="text-align: center;">1</h1>
	proyecto: Ing. Andrea Belender		
	jefe dpto: Ing. J. M. González		

Planta General



MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
DEPARTAMENTO PROYECTOS Y OBRAS

obra: REPARACIONES EN CENTRO CULTURAL ISLAS MALVINAS

ubicacion: calle ZELARRAYAN y CUYO

plano: Planta general

fecha:
enero 2026

sin escala

proyecto:
Ing. Andrea Belender

jefe dpto:
Ing. J. M. González

Plano Nº:

2